

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Grupo de Estudios
de Historia de la Prisión
y las Instituciones Punitivas



III CONGRESO INTERNACIONAL
DE HISTORIA DE LA PRISIÓN
Y LAS INSTITUCIONES PUNITIVAS:

**DISPOSITIVOS DE
CONTROL Y CASTIGO**

14-16 DE ENERO / 2026
IRUÑEA / PAMPLONA

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Grupo de Estudios de
Historia de la Prisión y las
Instituciones Punitivas

UCLM

Universidad de
Castilla-La Mancha

Más información:

<https://www.unavarra.es/congreso-historia-prision>

Primera Circular

“Dispositivos de control y castigo”

III Congreso Internacional sobre

Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas

<https://www.unavarra.es/congreso-historia-prision>

14 a 16 de enero de 2026, Iruñea - Pamplona.
Universidad Pública de Navarra – Nafarroako Unibertsitate Publikoa.

Presentación

El Grupo de Estudios de Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas organiza el III Congreso Internacional sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas, con el título *Dispositivos de control y castigo*, dando continuidad al II Congreso, celebrado en Albacete en septiembre de 2019.

El objetivo del Congreso es articular un espacio de intercambio fructífero en el que se compartan líneas de investigación llevadas a cabo recientemente en el ámbito de lo punitivo atendiendo a las lógicas de control y disciplinares que se proyectan en diferentes instituciones y geografías. Como en las anteriores ediciones de este Congreso existe una clara vocación de aunar aportaciones que provengan del campo historiográfico (desde la Edad Media hasta la Contemporánea y la historia inmediata) con análisis más concernidos con las modulaciones actuales de lo punitivo, que se están impulsando desde otras disciplinas como la Sociología, la Antropología o el derecho. Será una buena oportunidad para actualizar el estado de la investigación histórica sobre las instituciones y las experiencias del control y el castigo desde una perspectiva multidisciplinar. Además, en un contexto atravesado por una creciente presencia de lo bélico, proyectándose por diferentes dimensiones de lo social, creemos necesario y urgente volver a reflexionar con mirada crítica en los modos en que se puede repensar la noción del castigo y las formas que ha adquirido y adquiere en diferentes ámbitos de lo social.

Congreso organizado en el marco del proyecto de investigación:
“Historia y presente del control social, las instituciones punitivas y los cuerpos de seguridad en España (siglos XX-XXI): Prácticas, discursos y representaciones culturales”
(PID2021-123504NB-I00)

Estructura temática de las sesiones

La estructura interna del congreso y la organización definitiva de las sesiones se hará pública tras la recepción de las propuestas de comunicación y la aceptación de las mismas, en una segunda circular. Ahora bien, de todos modos, podemos avanzar que el congreso girará en torno a dos tipos de ejes: uno temporal y otro temático, y a partir de ahí se hará la organización de mesas y sesiones. Cada una de las comunicaciones irá integrada en esos dos ejes, de modo que se deberá explicitar en la propuesta enviada en qué eje temporal y en qué eje temático se desea incluir la comunicación:

- Ejes cronológicos: Inicialmente, de cara a la recepción de propuestas, los investigadores e investigadoras deberán señalar en qué periodo histórico enmarcan preferentemente su comunicación. Para ello, el comité científico propone cinco grandes periodos que podrán ser agrupados o desglosados en función de las propuestas recibidas:
 - Antigüedad
 - Edad Media
 - Edad Moderna
 - Edad Contemporánea
 - Siglo XXI.
- Ejes temáticos: De cara a la organización del congreso se plantean diferentes ejes temáticos, en torno a los cuales, en función de las propuestas recibidas, se podrán organizar diferentes mesas o sesiones. La decisión sobre estas cuestiones será tomada por el comité científico del congreso. De momento se plantean los siguientes ejes temáticos:
 - Geografía, arquitectura, materialidad y arqueología de los espacios de castigo
 - Punición y regímenes bélicos
 - Vivencia, castigos, cuerpos y tortura
 - Espacios de control y castigo en torno a las fronteras
 - Coerción y castigo en el mundo del trabajo
 - Género e Instituciones punitivas
 - Policía y gestión del orden, la seguridad y la convivencia
 - Espacios de gestión de las desigualdades y la pobreza
 - Praxis antipunitivistas
 - Reflexiones analíticas sobre el castigo
 - Orden y desorden en las ciudades contemporáneas
 - Estrategias de resistencia y movimientos antirrepresivos
 - Memoria y musealización de los espacios de castigo
 - Genealogías, problematizaciones y avatares del "sujeto peligroso".
 - Sistema de justicia, género y desigualdad

Propuesta de comunicaciones

Las propuestas de intervención en el congreso podrán ser de dos modalidades, y cada una de ellas presenta algunas peculiaridades.

- Comunicación escrita: Una primera versión de los textos se distribuirá entre los y las asistentes de cada mesa o sesión antes del congreso, y una definitiva será publicada en un libro colectivo, si los autores o autoras tienen interés en ello. La propuesta debe contemplar:
 - Título
 - Breve presentación del autor o autora (5 – 10 líneas)
 - Resumen de 200 palabras
 - Sesión temporal / eje temático en el que se incluye

- Intervención oral: En este caso no hay compromiso de publicación por parte del comité organizador, si bien la propuesta se distribuirá anticipadamente entre los y las asistentes de cada mesa. La propuesta debe contemplar
 - Título
 - Breve presentación del autor o autora (5 – 10 líneas)
 - Texto de 2.000 palabras en el que se expliquen las líneas generales de la intervención
 - Sesión temporal / eje temático en el que se incluye

En cualquier caso, el comité científico, teniendo en cuenta la cantidad de propuestas recibidas y la capacidad logística del congreso, será el encargado de aceptar dichas propuestas y de ubicarlas en las diferentes sesiones atendiendo a lo que considere más conveniente. Como norma general, se priorizará las intervenciones que vayan acompañadas de una comunicación escrita.

El congreso tendrá un formato presencial, si bien en algunas mesas, en función de las propuestas recibidas y de cuestiones logísticas, habrá posibilidad de participación on-line de comunicantes de otros continentes.

En cuanto al idioma, se admitirán comunicaciones escritas en cualquiera de las lenguas oficiales del estado español, así como en inglés y portugués. Las sesiones se desarrollarán generalmente en castellano, si bien las y los responsables de cada una de ellas podrán facilitar la participación de comunicantes en otros idiomas, en función de las propuestas recibidas.

Tasas y procedimiento de matrícula:

De cara a la matriculación en el congreso, es necesario tener en cuenta que:

- Es necesaria la matrícula en el congreso para la aceptación definitiva e incorporación de las comunicaciones a la estructura del congreso.
- La fecha y procedimiento de inscripción / matrícula en el congreso se detallará en la segunda circular y en la web: <https://www.unavarra.es/congreso-historia-prision>
- Las tasas de matrícula serán de 25 euros
- La matrícula en el congreso podrá ser reconocida con 1 crédito ECTS para el alumnado de la UPNA

Calendario y matrícula

De cara a la preparación y difusión del congreso queremos dar a conocer desde ahora lo que serán algunas fechas de referencia:

- Envío de propuestas de comunicación:
 - Fecha límite: 14 de marzo de 2025
 - Las propuestas serán enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: congreso.historiaprision@unavarra.es
- Segunda circular
 - Fecha de publicación: mayo de 2025
 - En la segunda circular se señalará la estructura de las sesiones del congreso y las comunicaciones aceptadas en cada una de ellas
 - En función de las propuestas finalmente recibidas esta estructura podrá ser ligeramente modificada en la tercera circular
- Envío de los textos de las comunicaciones:
 - Los textos podrán enviarse hasta el 20 de octubre de 2025.
 - El comité científico evaluará los textos y se reserva el derecho a solicitud de correcciones antes de la aceptación definitiva de las comunicaciones.
- Acceso a los textos de las comunicaciones
 - Durante el mes de noviembre de 2025 se hará llegar a las personas inscritas en el congreso los textos presentados.
- Publicación de las actas:
 - Durante el año 2026 el GEHPIP publicará un libro en formato digital con las actas definitivas del Congreso.

Organización:

- Comité científico:
 - Esther Aldave Monreal (UPNA-NUP), Begoña Aramayona Quintana (UNED), Javier Armendáriz Martija (UPNA-NUP), Débora Ávila Cantos (UCM) Laura Escudero Zabala (Università di Bologna, Italia), Paz Francés Lecumberri (UPNA-NUP), Adela Franzé Mudanó (UCM), Juan Carlos García Funes (UPNA-NUP), Sergio García García (UCM), Jordi Guixé i Corominas (Eurom), Fernando Hernández Holgado (UCM), Roldán Jimeno Aranguren (UPNA-NUP), Javier Márquez Quevedo (ULPGC), Ignacio Mendiola Gonzalo (EHU-UPV), Fernando Mendiola Gonzalo (UPNA-NUP), Amaia Nausia Pimoulier (UPNA-NUP), Jorge A. Nuñez (CONICET, Argentina), Pedro Oliver Olmo (UCLM), Ángel Organero Merino (UCLM), Daniel Oviedo Silva (UPNA-NUP), María del Carmen Peñaranda Cólera (UCM), Nerea Pérez Ibarrola (UPNA-NUP), Marta Pérez Pérez (UCM), Gemma Piérola Narvarte (UPNA-NUP), Eloísa Ramírez Vaquero (UPNA-NUP), Núria Ricart Ulldemolins (UB), Diego Ruedas Torres (UNED), David San Martín Segura (UNIRIOJA), Josu Santamarina Otaola (UPNA-NUP), Tiago da Silva César (Universidade Federal de Pernambuco, UFPE, Brasil), Aarón Suárez Pérez (ULL), Edurne Turrillas Bueno (UPNA-NUP), María João Vaz, (ISCTE-Instituto Universitario de Lisboa, Portugal), Lisabe Velasco Zozaya (NUP-UPNA), Fernando Vicente Albarrán (USAL), Lohitzune Zuluaga Lojo (NUP-UPNA).
- Comité organizador:
 - Juan Carlos García Funes, Fernando Mendiola Gonzalo, Ángel Organero Merino, Daniel Oviedo Silva, Nerea Pérez Ibarrola, Gemma Piérola Narvarte, Edurne Turrillas Bueno, Lisabe Velasco Zozaya (todos y todas PDI de la UPNA, con la excepción de Ángel Organero, de la UCLM)
- Secretaría:
 - Ángel Organero Merino (UCLM) y Edurne Turrillas Bueno (UPNA-NUP).
 - congreso.historiaprision@unavarra.es
- Coordinación:
 - Fernando Mendiola Gonzalo (UPNA – NUP)

- Comité científico asesor:
 - Ana M. Aguado Higón (UV), Francisco Alía Miranda (UCLM), Iñaki Bazán Díaz (UPV-EHU), Ester Blay Gil (UdG), Laurent Bonelli (Université Paris Nanterre, Francia), José Ángel Brandariz García, (UDC), Ángela Cenarro Lagunas (UNIZAR), Eduardo Demetrio Crespo (UCLM), Matilde Eiroa San Francisco (UC3M), Cristina Fernández Bessa (UB), Llorenç Ferrer Alós (UB), José Miguel Gastón Aguas (INM), Gutmaro Gómez Bravo (UCM), Eduardo González Calleja (UC3M), Elena Hernández Sandoica (UCM), César Layana Ilundáin (INM), Miren Llona González (UPV-EHU), Emilio Majuelo Gil (UPNA – NUP), Sandro Mezzadra (Università di Bologna, Italia), Carme Molinero Ruíz (UAB), José Antolín Nieto Sánchez (UAM), Mirta Núñez Díaz-Balart (UCM), Manuel Ortiz Heras (UCLM), Susana Serrano Abad (UPV-EHU), Juan Sisinio Pérez Garzón (UCLM), Iñaki Rivera Beiras (UB), Ana Cristina Rodríguez Yagüe (UCLM), Francisco Vázquez García (UCA), Rosario de Vicente Martínez (UCLM), Christian G. De Vito (Universität Wien, Austria)
- Organismos colaboradores



Proyecto "La sociedad urbana en
España, 1900-2000" (UCM 941.149 /
PID2022-136744NB-C31)

